

## RESEÑAS

ÁNGEL MANTECA ALONSO-CORTÉS, *Gramática del subjuntivo*. Cátedra, Madrid, 1981; 158 pp.

El estudio que aquí reseñamos trata el aspecto sintáctico del subjuntivo español desde una perspectiva generativa transformacional. El modelo concreto en el que se basa el autor es el de la llamada Teoría Estándar Extendida, tal como ésta se entendía alrededor de 1976.

El libro se divide en siete capítulos, de los cuales dos tienen carácter introductorio y cinco tratan determinados aspectos sintácticos. El primero pasa revista al subjuntivo en la gramática tradicional, la estructural y la psicogramática, corrientes que no dejarán de sentirse “bien étonnés de se trouver ensemble”; el segundo resume y discute enfoques generativos del problema de los modos. Los cinco capítulos que tratan determinados aspectos sintácticos del subjuntivo están dedicados a contextos de alternancia modal, negación y subjuntivo, el subjuntivo en oraciones subjetivas, el movimiento de los clíticos y el modo, y la tematización y el modo. Se trata evidentemente de todos los aspectos estudiados en el marco del generativismo.

La tesis central del autor es que “el modo es un constituyente sintáctico que debe ser generado en la estructura profunda, pues está sujeto a operaciones de transformación” (p. 150). En realidad, no se propone ninguna operación sintáctica específica que afecte el supuesto constituyente modal, sino que se señalan única y exclusivamente series de datos que puedan reflejar los efectos de operaciones sintácticas sobre el constituyente modal. Como no hay ningún intento de definir estas operaciones, nos quedamos sin saber si los datos tienen pertinencia o no. Pongo dos ejemplos: en la p. 85 leemos que “el modo verbal debe ser sensible a la regla de reflexivización” según datos que hallamos en islandés y en italiano, sin que el autor proponga ninguna regla concreta que muestre esta sensibilidad; en la p. 147 leemos que quedan abiertas “algunas cuestiones, como la de su estructura latente y el tipo de

transformación'' en el análisis de cierto tipo de construcciones que deberían apoyar la tesis del libro.

Es sorprendente que el autor intente corroborar una hipótesis sintacticista sin especificar las reglas sintácticas que él considera pertinentes. Hay más: parte de la argumentación no tiene validez debido a fallas metodológicas o de comprensión. Un error "ejemplar" en este sentido se halla en la p. 89, donde se trata la cuestión de si *nada*, etc., requieren la presencia de un "activador negativo" tal como *no*. El ejemplo: *te prohibo que digas nada* provoca el comentario siguiente: "Podría pensarse que verbos de esta clase [...], que semánticamente son negativos, son descomponibles en varios elementos: un prefijo negativo y el lexema verbal [...]. Si así hiciéramos, llegaríamos a proponer un nivel de representación lingüístico en que no se distinguen sintaxis y semántica. Esto es, nos situaríamos en una teoría gramatical (la semántica generativa) que parte de supuestos muy diferentes al marco exclusivamente sintáctico en que se mueve la teoría estándar ampliada de la gramática generativa". Ahora bien, no se puede rechazar una solución por su supuesta incompatibilidad con la teoría estándar ampliada o extendida si ésta no es capaz de producir una solución satisfactoria; en este caso concreto, la situación se agrava porque no hay nada en la teoría estándar que se oponga a sostener que *prohibir* tiene rasgo sintáctico [+ negativo], con lo que podría actuar de "activador negativo" a la par que *no*.

La utilidad del estudio habría sido mucho más evidente si el autor se hubiese ceñido a uno o dos de los cinco fenómenos estudiados, desarrollando hipótesis más específicas. A pesar del interés que no pueden dejar de suscitar la problemática y, por ende, las observaciones del autor relativas a los datos, su elaboración teórica es a todas luces insuficiente, aun teniendo en cuenta la fecha de elaboración de la monografía. La lectura del libro puede incitar a emprender una investigación más detenida de los fenómenos que demuestre su pertinencia teórica. De producirse este efecto, el descontento tendría consecuencias positivas, y la publicación del libro sería plenamente justificada.

El que emprenda un estudio sobre la base de este libro se extrañará de la cantidad increíble de errores tipográficos en la bibliografía y en las citas en inglés, así como de la negligencia exasperante en las referencias que se hallan en el texto, agravada por la poca exactitud con que el autor resume los materiales ajenos.

JAN SCHROTEN